

RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL IECM

Atiende 629 solicitudes de información pública

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Durante el primer semestre de 2024, el Instituto Electoral de la CDMX (IECM) destacó su compromiso con la transparencia al recibir 629 solicitudes de acceso a la información pública.

Estas solicitudes reflejan el interés de la ciudadanía por ejercer su derecho a obtener información plural y oportuna por parte de la autoridad electoral.

A través de un comunicado, el IECM destacó que, durante el trimestre de abril a junio, el gestionó 369 solicitudes, lo que equivale un promedio de 4.05 solicitudes diarias.

Los temas más recurrentes fueron el financiamiento y las actividades de los partidos políticos, así como información sobre candidatos independientes.

Además, se solicitaron datos sobre procesos electorales, estadísticas y cartografía electoral, la estructura organizacional y administrativa del instituto, así como el presupuesto y la integración de los órganos de representación ciudadana.

Este análisis se desprende del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales.

PROMEDIO



Lo que equivale a 4.05 solicitudes diarias en promedio

